

# El Portafolio de Evidencias: producto idóneo para evaluar el proceso de Construcción del Aprendizaje Significativo en las asignaturas de Educación Abierta y a Distancia.

Por: Cecilia Natalia Díaz Aguilar.  
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

## Resumen

La autora propone el método de la construcción del portafolio de evidencias para la evaluación del aprendizaje significativo en las asignaturas de Educación Abierta y a Distancia, basada en su propia experiencia y en las características más importantes para evaluar el producto del estudiante.

**Palabras Clave:** Portafolio, Evidencias, Evaluación, Conocimiento, EAD.

## Abstract

*The author propose the building method of the Evidence's Briefcase to the evaluation of the significative knowledge at the Open and Distance Education's issues based on her own experience and in the most important characteristic to evaluate the student's product.*

*Keywords: Briefcase, evidences, evaluation, knowledge, Open and Distance Education.*

## Introducción

La evaluación es uno de los momentos más importantes del proceso educativo, puesto que nos permite conocer cual es la trascendencia de nuestro trabajo como profesores en la impartición de una determinada asignatura. En la educación abierta y a Distancia, tenemos el reto de evaluar a pesar de las circunstancias como lo son tiempo, espacio, distancia, asincronicidad, sincronidad, falibilidad de los medios de comunicación, ocupaciones de los alumnos. Es nuestra función generar formas innovadoras de evaluar de forma constructiva y estimulante el desempeño de nuestros estudiantes. Esta estrategia la he empleado con éxito en mis asignaturas para la evaluación y construcción de conocimiento significativo real y que se traduzca en la adquisición de habilidades para la vida profesional, reto de la educación de calidad.

## Justificación

Este producto obedece a la necesidad de exteriorizar y exponer ante este Foro el procedimiento de la construcción del Portafolio de Evidencias como medio idóneo para la evaluación de los aprendizajes significativos en la educación abierta y a distancia. Como sabemos, las dificultades que dimanan de la distancia y el tiempo entre asesor y alumno pueden repercutir significativamente en el proceso de construcción del conocimiento que nuestro alumno aprende de la Guía de Estudios; es por ello que debemos ser ingeniosos y generar métodos y procedimientos que permitan flexibilizar el ingenio y coadyuvar a la transformación de los saberes en una cultura para el empleo y el desempeño profesional, transformando las desventajas en ventajas. El portafolio de evidencias es un "...instrumento que utiliza herramientas tecnológicas con el objeto

de coleccionar las múltiples evidencias del proceso de aprendizaje en diferentes medios...<sup>1</sup> Esto es, el medio tecnológico a través del cual el estudiante coleccionará sus propias evidencias para la generación de un producto final que expresará el cúmulo de conocimientos adquiridos en el curso en que estamos involucrados.

De acuerdo con María Jesús Agra et al, "...El portafolio electrónico es la evidencia del desarrollo de destrezas académicas. En el portafolio electrónico, el estudiante realiza una colección selectiva de trabajos académicos, junto con una reflexión sobre el proceso de elaboración y sobre los resultados, desde el primer semestre de su carrera profesional y hasta el último. El portafolio se convierte en una evidencia de aprendizaje a través del tiempo y permite, a su vez, mostrar conocimientos, habilidades y valores. Al momento de graduarse el alumno, su portafolio digital será la evidencia más palpable de sus competencias profesionales..."<sup>2</sup> El portafolio del estudiante es un medio de *assessment* dinámico y progresivo sobre las principales fortalezas y logros del aprendizaje. Describe los documentos y materiales, los cuales colectivamente sugieren el alcance y la calidad de las actividades del estudiante. El portafolio del estudiante estimula la autocrítica o a pensar sobre sus destrezas (el estudiante se ve reflejado en su obra, evalúa su progreso) y provee independencia (el estudiante se señala las metas de aprendizaje a partir de su progreso).<sup>3</sup> Como es sabido, el estudiante de Educación a distancia tiene necesidades distintas al común de los alumnos. La evaluación es el espejo que nos indicará sobre qué debemos trabajar al momento de implementar un nuevo programa de trabajo o aplicar una Guía de Estudios a través del uso de las tecnologías: en este sentido, la evaluación es bidireccional. Refleja además, la idiosincrasia y la cultura del país que nos ocupa. En presentación reciente de la obra "Alfabetización, conocimiento y desarrollo", generada en el intercambio de puntos de vista de la reunión de Diálogo Sur-Sur sobre Políticas Públicas en Materia de Educación de Calidad para Jóvenes y Adultos, se concluyó que "...Los países en desarrollo han dejado a un lado la tendencia de evaluar los resultados educativos en los procesos de alfabetización para adultos, sin embargo la evaluación y la validación deben estar presentes, consideraron especialistas..."<sup>4</sup> En dicho contexto, las conclusiones de dicha obra nos brindan un panorama esperanzador, pese al leve retroceso que registra últimamente la Educación Abierta y a Distancia derivada del incremento del costo de la vida y la reordenación de prioridades por parte de los protagonistas de estos procesos: Madhu Singh recordó que en la reunión de julio 2005 de la UNESCO, se observó a México con países como India, Brasil, Sudáfrica, como las cuatro locomotoras de la educación para adultos en el mundo.

A su vez, en el marco de la presentación de dicha obra, Madhu Singh reconoció que México registra avances importantes en alfabetización, pues no se limita a la enseñanza de la lectoescritura y la aritmética básica, sino que va más allá y deja las bases para el ejercicio de la ciudadanía. El especialista de la UNESCO destacó la importancia de que "ese conocimiento básico sea generador de más conocimiento para el ejercicio de los derechos ciudadanos y la ampliación del horizonte y de la visión del entorno del hombre". En esos trabajos no existe una voluntad o política pública para impulsar la evaluación y la validación de los conocimientos; sin embargo, entre los países en desarrollo las cuatro naciones citadas tienen los mayores avances en

---

<sup>1</sup> Agra, María Jesús, Gewerc, Adriana et al. "El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales" Universidad Santiago de Compostela, España. Vid sitio: [http://www.usal.es/~ofeees/NUEVAS\\_METODOLOGIAS/PORTAFOLIO/c45.pdf](http://www.usal.es/~ofeees/NUEVAS_METODOLOGIAS/PORTAFOLIO/c45.pdf) consultada el 5 de septiembre de 2007 a las 24:00 p. m. por la sustentante.

<sup>2</sup> Ídem.

<sup>3</sup> Ídem.

<sup>4</sup> Notimex. "Insuficiente la educación para adultos sin evaluación" Vid sitio: <http://mx.news.yahoo.com/s/06092007/7/mexico-insuficiente-educaci-n-adultos-evaluaci-n-especialistas.html&printer=1> consultado el 7 de septiembre de 2007 a las 00:01 a. m.

materia de alfabetización para adultos, dijo<sup>5</sup>. En lo personal, he podido obtener resultados muy buenos con la construcción paulatina del Portafolio de Evidencias, cuya metodología expondré en este documento.

## **Objetivos**

Objetivo General: Exponer la idoneidad de la construcción del Portafolio de Evidencias para la evaluación del aprendizaje significativo en los sistemas de enseñanza abierta y a distancia con base en la experiencia adquirida en los SEAD de la DACEA y la DACSYH, específicamente, en la enseñanza del derecho.

Objetivo Particular: Exponer las características que debe reunir una Guía de estudios para facilitar la construcción del conocimiento a través de la generación del producto denominado “portafolio de evidencias”.

## **Metodología**

A continuación, procedo a exponer la metodología que en lo personal he desarrollado para realizar la evaluación en materia de educación abierta y a distancia, enfocado a la enseñanza del derecho es la construcción de un producto que sea evidencia de aprendizaje: en la Unidad I se indica que se integre el primer archivo, con base en una serie de instrucciones claras y precisas que buscarán compilar y explotar el conocimiento inculcado en dicho apartado. Seguidamente, se solicita al alumno reservar el archivo- aunque sea un término culinario, la reserva implica que el estudiante deberá conservar su evidencia de aprendizaje – hasta llegar a la segunda Unidad y así, incrementar tanto los bytes como el contenido del trabajo a presentar para construir el producto integrador final. También se le pide que ese producto, constituido en su portafolio de evidencias personal, lleve consigo sus apreciaciones personales, su subjetividad y creatividad, evidencias de la interiorización de los saberes que se pretende transformar tamizados con su propia experiencia. Ese portafolio o producto final será el resultado del proceso de aprendizaje y tengo la costumbre de exentar a los alumnos cuyos trabajos demuestren ser construidos suave y paulatinamente a lo largo del curso académico y que hayan sido realmente suyos. En lo personal, vincular el conocimiento previo con la información procedente de fuentes abiertas, con mis procesos de alimentación y digestión del conocimiento, es una meta para profundizar en la interiorización del aprendizaje y su aplicación en la vida del estudiante, generando una mejora en su nivel académico y en su calidad de vida en consecuencia de forma integral. Es por ello que enfatizo la particular importancia del uso adecuado del lenguaje instruccional al momento de construir las Guías de Estudio que emplearemos en el proceso de construcción del conocimiento. Este lenguaje debe ser claro y conciso, de sencillo acceso tanto para el estudiante como para el profesor – considerando que a lo mejor este no sea el mismo experto que imparta la asignatura -. La antología debe ser adecuada a los fines didácticos que se pretenden conseguir y a la vez, debe proporcionar las bases para generar conocimiento significativo, que sea de utilidad para la vida y el trabajo: la educación superior nunca más debe estar distanciada de la necesidad de formar a los futuros profesionistas con apego a las apremiantes necesidades del mercado y la realidad que se nos plantea.

Por ello, la actividad integradora debe ser el medio a través del cual comencemos a generar la instrucción básica que nos conduzca a la creación e integración del producto integrador: En la Guía de Estudios de Derechos Humanos, manejo una instrucción tendiente a que el estudiante recabe en fuentes abiertas- prensa, Internet, etc.- una nota periodística donde se identifique una problemática de la vida real, la cual será detectada conforme a lo que haya aprendido. En la

---

<sup>5</sup>Ídem.

segunda Unidad, este trabajo inicial deberá enriquecerse, y así sucesivamente hasta llegar a la Unidad IV, donde el producto asimilará la posibilidad de que el alumno promueva por sus derechos ante organismos no jurisdiccionales o asesore a la persona agraviada del caso en específico identificado, para así brindarle una solución y poderlo presentar como producto integrador.

## **Análisis de resultados**

Es decir, se busca asimilar conocimiento real, fáctico, perceptible a través de los sentidos, al conocimiento teórico y doctrinario, para que este adquiera significado, relevancia y sea susceptible de apropiarse y generar una mejora sustancial en la calidad de vida del estudiante. Esta estrategia me ha dado buenos resultados en la práctica docente abierta y virtual, puesto que el alumno es capaz de asimilar y entender que tiene una serie de derechos, que puede hacerlos valer ante las autoridades y a la vez, brindarle la comprensión para mejorar su actitud como futuro empleador y emprendedor.

Asimismo, generando un producto propio reforzamos su autoestima y desalentamos el fraude en la entrega de tareas. Como es sabido, durante la interacción continua que podemos sostener por vía sincrónica y asincrónica durante el curso académico se genera una vinculación para facilitar a nuestro alumno el proceso de aprender a aprender. Esta construcción personal y virtual es auxiliada por los medios que la tecnología nos proporciona al momento de construir nuevos conocimientos. La historia personal de cada alumno de los sistemas de Enseñanza Abierta y a Distancia es peculiarmente distinta, por trayectoria, formación y experiencia personal a la de los alumnos del sistema de educación presencial: es por ello que debemos implementar prácticas valorativas que sean adecuadas a las competencias para la vida, forjando delicadamente la experiencia previa que nuestros estudiantes ya traen en su bagaje cognoscitivo a través de los conocimientos dimanados de la teoría y los libros, así como las fuentes electrónicas disponibles de calidad para el proceso educativo.

Esta historia, aptitudes y actitudes frente a la vida son susceptibles de enriquecer el proceso de formación profesional de nuestros alumnos, convirtiéndose en una fortaleza para facilitar la comprensión del conocimiento. Es por ello que debemos conjugar la construcción de la Guía de estudio, el uso adecuado del lenguaje instruccional y la generación de estrategias de evaluación en una sola estructura para la agilización de la adquisición de los conocimientos.

Una última acotación adquirida en la experiencia empática: el proceso de evaluación, independientemente de la estrategia que sea elegida, debe llevar implícita la observancia de los siguientes valores: probidad, justicia, equidad, claridad en los términos y estándares a emplear, así como respeto, imparcialidad y sinceridad, para que así se generen cadenas de reproducción del conocimiento y trascendencia para una educación de calidad. Gracias.

## **Conclusiones**

El Portafolio de Evidencias es una herramienta útil e idónea para la evaluación de conocimientos adquiridos en los procesos de educación abierta y a distancia, siempre y cuando sepa plantearse con base en un adecuado diseño instruccional y se ejercite con ética, respeto y sinceridad hacia el estudiante. Esta construcción por si misma ayuda a reforzar la autoestima del estudiante y mejora sus aptitudes para la generación de estrategias de aprendizaje. Me permito recomendarla ampliamente para el fomento de la constancia y la disciplina en nuestros alumnos. Gracias.

## Bibliografía

Chan Núñez, María Elena. *Guía para la elaboración de materiales educativos orientados al aprendizaje autogestivo*. Universidad de Guadalajara. México. 2003. 67 Pp.

Chao Rebolledo, Cimenna. *“Cultura y cognición”* Revista Ciencia y Desarrollo. Volumen 33, número 203. México. 2007. Pp. 38-41.

Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. 32ª edición en español. Editorial Siglo XXI Editores. Traducido por Elsa Cecilia Frost. México, 2005. P. 91.

Gómez Mont, Ávalos, Francisco. *“Neurohumanidades”* Revista Ciencia y Desarrollo. México. 2007. Pp. 30-37.

Hernández Forte, Virgilio. *“Mapas conceptuales. La gestión del conocimiento en la didáctica”* Editorial Alfaomega. México. 1ª reimpression de la 1ª edición. México, 2005. P. 28.

Redacción. Diario Presente de Tabasco. *“CREA EL NARCO IMAGEN DE INSEGURIDAD TOTAL”*. Publicado por el Diario Presente de Tabasco el 04 de abril de 2007 y consultado el 06/04/07 las 20:55 p. m. Vid sitio web: [http://www.diariopresente.com.mx/Portal/ArticleView.php?article\\_id=81180&PHPSESSID=057b0782c7b27449090779b6f5285215#](http://www.diariopresente.com.mx/Portal/ArticleView.php?article_id=81180&PHPSESSID=057b0782c7b27449090779b6f5285215#) consultado en esa misma fecha a las 20:55 p. m.

Elizondo Huerta, Aurora. *“Las explicaciones salen sobrando: el sentido de la norma y la autoridad en el aula”*. Revista Educación 2001. Sección Educación Ciudadana. Ediciones de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Número 143. México. Abril de 2007. Pp. 40-44.

Del Pozo, Luz María et Hernández, Ricardo. *Informática en Derecho*. Colección Biblioteca de Informática para Profesionistas. 1ª edición. Editorial Trillas. México. 1992. Pp. 140 y 141.

Díaz Aguilar Cecilia Natalia et Rivera, Emmanuel. *Guía de Estudios de Derecho Mercantil*. Sistema de Enseñanza Abierta y a Distancia de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades. CD-Interactivo. Villahermosa, Tabasco, México.

Ferreiro Gravié, Ramón. *“Hacia nuevos ambientes de aprendizaje”* Sistemas Telemáticos para la educación continua. IPN (1999) *Curso: Formación de Coordinadores de Aulas Multimediales*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). México, Noviembre de 2003. P. 25

\_\_\_\_\_. [www.unesco/oei/siteal/iipe](http://www.unesco/oei/siteal/iipe), citado por la revista Educación 2001, publicación de la UPN en su número 143, abril de 2007. México. Pp. 3 y 4.

Agra, María Jesús, Gewerc, Adriana et al. *“El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales”* Universidad Santiago de Compostela, España. Vid sitio: [http://www.usal.es/~ofeees/NUEVAS\\_METODOLOGIAS/PORTAFOLIO/c45.pdf](http://www.usal.es/~ofeees/NUEVAS_METODOLOGIAS/PORTAFOLIO/c45.pdf) consultada el 5 de septiembre de 2007 a las 24:00 p. m. por la sustentante.

Notimex. *“Insuficiente la educación para adultos sin evaluación”* Vid sitio: <http://mx.news.yahoo.com/s/06092007/7/mexico-insuficiente-educaci-n-adultos-evaluaci-n-especialistas.html&printer=1> consultado el 7 de septiembre de 2007 a las 00:01 a. m.

Título: El Portafolio de Evidencias: producto idóneo para evaluar el proceso de Construcción del Aprendizaje Significativo en las asignaturas de Educación Abierta y a Distancia.

Por: Mtra. Cecilia Natalia Díaz Aguilar.

Institución: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Dirección: Calle Centenario del Instituto Juárez, sin número, Colonia Reforma. Villahermosa, Tabasco, México. C. P. 86090. Fax: 01(993)3-15-76-19, Teléfono laboral: 01(993)3-52-24-19 y teléfono particular: 01(993)3-16-77-10. Correo Electrónico: [cecilia.diaz@dacsyh.ujat.mx](mailto:cecilia.diaz@dacsyh.ujat.mx), [natalia\\_enclave@hotmail.com](mailto:natalia_enclave@hotmail.com)

Material Requerido: Cañón para exposición de diapositivas power point.

Breve CV: Maestra en Derecho Penal por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Profesora Investigadora en las Divisiones Académicas de Ciencias Sociales y Humanidades y Económico Administrativas de la misma Universidad en los sistemas de Enseñanza Abierta y a Distancia, específicamente en las carreras de Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Administración de Empresas y de Relaciones Comerciales, así como en el posgrado de la Maestría en Administración de Justicia y Derecho Penal. Experta en Diseño de Guías de Estudio para la Educación Abierta y a Distancia, con el antecedente de quince guías de estudios generadas para la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Ponente nacional e internacional. Miembro del Padrón Estatal de Investigadores de Tabasco. Abogada.

Eje temático: Ambitos de innovación educativa. Uso de las TIC'S en la educación.